

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	<b>UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO</b> VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	<b>ACTA N°07</b>		
	Fecha			
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		Día	Mes	Año
		24	09	2019

<b>Unidad(es) Convocante(s)</b>	:	<b>Proyecto Reforma de Estatutos</b>
---------------------------------	---	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN				
<b>Objetivo(s)</b>	:	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sesiona <b>Comisión Especial 1</b> para trabajar sobre las metodologías de trabajo y otros aspectos relevantes para la Comisión Especial 2.</li> </ul>		
<b>Lugar</b>	:	- Sala D-16, Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, Chillán.		
<b>Unidad(es) participante(s)</b>	:	Representantes Estamento de Académicos/as Representantes de Estamento Administrativos/as Representantes Estamento de Estudiantes (Pre y Postgrado) Representante de Rectoría Representante de Consejo Académico Proyecto Reforma Estatutaria		
<b>Temas a Tratar</b>	:	- Propuestas metodológicas por subcomisiones de comunicaciones, metodología y reglamento		
<b>Hora Inicio</b>	:	14:45	<b>Hora Término</b>	:
<b>Hora Detención AM</b>	:		<b>Hora Reingreso AM</b>	:
<b>Hora Detención PM</b>	:		<b>Hora Reingreso PM</b>	:
<b>Total Horas Efectivas</b>	:		<b>Tipo</b>	:

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

**TEMAS TRATADOS**

Se presenta a quién será el nuevo coordinador del Proyecto de Reforma Estatutaria, Dr. Enrique Zamorano Ponce, quién plantea sus impresiones acerca del trabajo que se realizará con la Comisión 1. Así mismo, solicita que Romina Bazaes coordine esta sesión para así interiorizarse del formato de trabajo que esta Comisión ha adoptado.

Se acepta unánimemente el acta N°5. De la misma manera el Acta N°6 es aprobada, en tanto los alcances sobre la misma fueron incorporados a la versión borrador enviada a los miembros de la Comisión en forma previa a esta reunión. Verificados éstos, el acta es aprobada de forma unánime. Se plantea la metodología de trabajo para la sesión, en la cual se dividirán en grupos triestamentales para el trabajo en las tres subcomisiones, Metodología, Claustro Electoral y Comunicaciones, conformadas en reunión anterior, esto durante la primera parte de la reunión para luego realizar un pleno con las propuestas de cada grupo.

Inicialmente, Marcela Vidal presenta a la Comisión en pleno, el mapa de procesos que realizó para evidenciar el trabajo de la Comisión 1 y 2; el diagrama permite visualizar cuatro procesos que se desarrollan durante el período de trabajo de las comisiones, especialmente la 2, hasta llegar a la entrega de la propuesta final de estatutos.

Se plantea que el director de comunicaciones se incorpore como asesor de la Comisión y convocarle a cada reunión. Para ello, se propone que se le otorgue la atribución a la Comisión 2 de convocar a las unidades que considere necesario para incorporarse a las reuniones.

Se solicita pasar el mapa de proceso a un relato que permita funcionar como guía explicativa del proceso. También se debería poner fechas a los hitos del proceso y animarlo digitalmente para subirlo a la página web. En esta misma línea se sugiere anexar, a este diagrama, la carta Gantt para facilitar la evaluación de cómo han funcionado los procesos.

Antes de comenzar el trabajo por subcomisiones se presenta Cesar Sagredo, Director General de Comunicaciones Estratégicas, quién expresa su parecer respecto al proceso que se ha desarrollado con el Proyecto de Reforma Estatutaria y las mejoras que cree se deberían incorporar. Además, plantea su propuesta de trabajo en la que él será responsable directo para generar los diseños y gestiones necesarias para el Proyecto de Reforma. Así mismo, plantea que reestructurará el sitio web de estatutos e incluirá el mapa de procesos. La Comisión solicita realizar gestiones con UBB TV, ante lo cual el mismo se compromete a contactar al equipo.

Se solicita que, como Director General de Comunicaciones Estratégicas, participe de las siguientes reuniones de la Comisión como invitado permanente.

<sup>1</sup> “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

#### Del contenido

Todos/as están de acuerdo en que es prioritario que se comience a trabajar en socializar el proceso que vendrá para la Comisión 2, por lo que es importante generar un plan de trabajo a nivel comunicacional para asegurar un correcto y exitoso desarrollo del acto plebiscitario que se realizará al final del proceso.

Se comienza el trabajo de las subcomisiones desde las 16.00 hrs a 16.45 hrs., para luego realizar el plenario con el resumen de propuestas desarrolladas por cada grupo.  
Cesar Sagredo se retira debido a otros compromisos que cumplir.

#### PLENARIO:

Expone sus avances la Subcomisión Metodología, constituida por: Susana Riquelme, Marcela Vidal, Nicolás Ortiz, María Loreto Mora, Enrique Zamorano y Erna Ugarte

En base al diagrama de procesos ya referido, la Comisión profundiza en la forma en que se debieran desarrollar distintas instancias de participación triestamental durante la gestión de la Comisión 2 que, para la fase de levantamiento de ideas fuerzas a recoger en los Estatutos, la realización de Claustros por facultades, asambleas de organizaciones de estudiantes y funcionarios administrativos, y autoconvocadas de grupos representativos (con un mínimo de 15 participantes). A cada grupo se le entregará una matriz de discusión con una definición básica del contenido de los títulos mínimos establecidos por Ley para los nuevos Estatutos.

Luego, claustros triestamentales, que deberían considerar un mínimo de participantes (15).

La metodología que se propuso es 'open space' u otras afines, para que los/as participantes puedan participar de los distintos grupos de trabajo en diferentes momentos de la jornada y expresar sus opiniones. Este trabajo en grupos contará con un/a moderador quién guiará y entregará tarjetas para expresar en forma breve las ideas/propuestas, que luego serán ordenadas para visualizar "nube de ideas". El proceso finaliza con organizar en orden de prioridades las ideas y contenidos para la redacción de textos a incluir en los Estatutos. Estos, se someterán a votación de la Comunidad universitaria en tres momentos: Títulos I y III, Títulos IV y V, Título II y Transitorios. Para profundizar los temas, se desarrollarán focus groups y claustros triestamentales.

La subcomisión plantea inicialmente que se excluya la aplicación de encuestas a la comunidad y se reemplace por los claustros triestamentales, para no saturar con demasiadas actividades. Luego de la argumentación de la Comisión en pleno, se retira esta propuesta, manteniendo la aplicación de Encuestas como forma de facilitar la expresión de opiniones de quienes pueden ser reticentes o no disponer de condiciones para participar en forma activa de las otras instancias propuestas. Teniendo así más retroalimentación de la comunidad universitaria.

Susana Riquelme se compromete, en la subcomisión, con llevar a relato la propuesta de la Subcomisión; del mismo modo, Marcela, Enrique y Erna, trabajarán las mejoras y correlato temporal del proceso Metodología para mayor detalle.

Subcomisión de Comunicación: Compuesta por Felipe Salgado, Ricardo Pavez, Raquel Pérez y Camila Jara.

Para comenzar, se definieron algunos **medios** de comunicación que se utilizarán para difundir las actividades como lo son: sitio web, intranet (con una pestaña especial de estatutos UBB), Radio UBB, UBB TV, Redes sociales (instagram, Facebook, twitter, etc), correos electrónicos y App 'Soy UBB'

También se cree necesario fortalecer la difusión de las **actividades** como claustros, asambleas, focus groups, visitas a consejos de Facultades, encuestas (asesorados por un equipo especialista) como también, el seguir con las actividades lúdicas como concursos, videos, creación de murales, etc.

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

Para lograr un buen plan de difusión se considera necesario generar **materiales** como: calendarios del año que indiquen las fechas más importantes del proceso, trípticos o dípticos (con diferente información sobre el proceso y las áreas que se pueden modificar de los estatutos), pendones, gigantografías para cada sede, tener stands (especialmente durante el periodo de Admisión 2020). Estos materiales deberían tener más imágenes que aludan a personas y mostrar a través de videos en las pantallas de la universidad cápsulas informativas.

Además, se considera necesario solicitar más carpetas, libretas, lápices y chapitas magnéticas para entregar en los stands y concursos.

Otra propuesta fue el diseñar un autoadhesivo para los vehículos, los que se podrían repartir a toda la comunidad universitaria.

En el breve plazo se debería considerar las siguientes **metas**:

- a) Implementar Seminario Proyecto Reforma Estatutaria
- b) Convocar a Asambleas de Asociaciones y triestamentales
- c) Incluir material en las pantallas de la universidad
- d) Generar pestaña en perfiles de intranet con mensaje emergente.
- e) Retomar concursos de redes sociales.
- f) Convocar para pintar mural.
- g) Diseñar gigantografías para todas las sedes.
- h) Diseñar y adquirir material gráfico para difusión (plegables, volantes de citación, afiches, trípticos, autoadhesivos, etc)

Se comenta a grandes rasgos la idea del Seminario planificado para el 14 de octubre, ante lo cual se solicita que se pida al Jefe de personal el otorgar facilidades para participar de esta actividad.

**Subcomisión Claustro Electoral:** Compuesta por Antonella Cid, Cinthia García, Romina Basaez y Cristian Torres. Se comienza haciendo una distinción de los 3 procesos de votación que se realizarán: la elección comisión 2, votaciones parciales o consultas y plebiscitos, ante los cuales se deben definir los quorum. La subcomisión propone no modificar el quorum para la votación de la Comisión 2 por periodo de tiempo limitado, pero se amplía el claustro. El quorum estudiantil no se modifica, pero la exigencia será tener matrícula vigente y ser alumno/a regular (pre y post grado)

Para el estamento académico, no se pedirá jerarquía y se propone ampliar el claustro de académicos con contrato (planta o contrata) incluyendo a académicos con convenio a honorarios con una antigüedad de un (1) año o dos (2) semestres con anterioridad de la fecha de la elección.

Para el estamento administrativo sería exigencia tener contrato (planta o contrata) de media jornada o superior y se incorporaría a convenios a honorarios con una antigüedad mínima de un año.

Además, se plantea que falta información para poder fijar los quórum por lo que queda pendiente su definición.

María Loreto consulta si se realizó un resumen de las dificultades enfrentadas en el proceso de elecciones de la comisión 1, para tenerlas en cuenta para la elección de la comisión 2 y que se debería considerar el factor de desconfianza que ha generado el voto electrónico, especialmente en el estamento académico. Se considera que se debería capacitar más y socializar la confidencialidad del proceso.

El análisis del claustro elector quedará pendiente para la próxima reunión, la cual es fijada para el **martes 01 de octubre a las 14.30 hrs en la Sede Concepción.**

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

## ACUERDOS

- Traducir el mapa de proceso a prosa, de forma que sea comprensible a toda la comunidad.
- Trabajar en la carta Gantt para ser incluida paralelamente al mapa de proceso.
- Las observaciones que se pueden generar al mapa de proceso tendrá un límite de dos días a contar de esta reunión y deberán ser enviados directamente a Marcela Vidal vía correo electrónico.
- Se invitará a Cesar Sagredo de forma permanente para participar en todas las reuniones que restan para la Comisión.
- Se dejará pendiente el análisis sobre la orden de “prelación” para la próxima reunión, es decir, qué voto se considerará cuando el vínculo de una persona con la UBB corresponde a más de un estamento o tipo de contrato.
- Romina con la Subcomisión avanzarán en las normativas para ser propuestas a la Comisión 1.

<sup>1</sup> “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

<b>CUADRO DE CONTROL</b>				
<b>COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA CONTROL</b>	<b>CONTROL (E / P)<sup>1</sup></b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Traducir a prosa el mapa de proceso	Susana Riquelme			
Generar carta Gantt para anexar al mapa de proceso	Erna Ugarte Ricardo Pavez			

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

**Proceso de Reforma Estatutaria**  
**Comisión para la definición del Procedimiento de Elaboración**  
**de los Nuevos Estatutos.**  
**D.U.E. N° 7.818/2019**

<b>CONVOCADOS</b>						
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>		<b>Cargo</b>	<b>Unidad</b>	<b>Asist. 2</b>	<b>Firma<sup>3</sup></b>
1	Enrique	Zamorano	Coordinador Proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Romina	Bazaes	Abogada Representante de Rectoría (S)	Rectoría	P	
3	Cristian	Torres M.	Delegado (S) - Vicepresidente	FFEUBB Chillán	P	
4	Felipe	Salgado	Delegado - Vicepresidente	FEUBB Concepción	P	
5	Raquel	Pérez	Delegada- Primera Directora	AFUNABB- Concepción	P	
6	Jorge	Moreno	Delegado-Decano	FACSA- Consejo Académico	P	
7	Ricardo	Pavez	Representante Universal- Académico	Facultad de Cs. Concepción	P	
8	Susana	Riquelme	Representante Universal	Funcionarios Administrativo s	P	
9	Antonella	Cid	Delegada	AFA-UBB Concepción	P	
10	María Loreto	Mora O.	Representante Universal	Post grado	P	
11	Cinthia	García	Delegada	AFUNABB	P	
12	Marcela	Vidal	Delegada	Cs. Básicas AAUBB- Chillán	P	
13	Nicolás	Ortiz	Representante Universal-	Estudiantes Pregrado	P	
14	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
15	Erna	Ugarte	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
16	Cesar	Sagredo	Director	Comunicaciones Estratégicas	P	
17						
18						
19						

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.